

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente

SWANLAAB VENTURE FACTORY, S.G.E.I.C., S.A.
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2019



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de SWANLAAB VENTURE FACTORY, S.G.E.I.C., S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de SWANLAAB VENTURE FACTORY, S.G.E.I.C., S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Comisiones percibidas

Descripción Como se indica en las notas 1.1 y 14.3 de la memoria incluida en las cuentas anuales adjuntas, la principal actividad de la Sociedad durante el ejercicio 2019 se ha centrado en la gestión de un fondo de capital riesgo. Esta actividad ha generado unos ingresos por comisiones de 794.861,72 euros durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019. Dado que las citadas comisiones han sido la principal fuente de ingresos de la Sociedad durante el ejercicio 2019, su revisión ha sido considerado el aspecto más relevante de nuestra auditoría.

Nuestra respuesta Nuestros procedimientos de auditoría sustantivos han incluido la comprobación del cobro y la realización de un recálculo de la totalidad de las comisiones de gestión devengadas durante el ejercicio 2019, en función del tipo de remuneración de la sociedad gestora, establecido en el reglamento de gestión del fondo de capital riesgo gestionado, y del importe de los compromisos de inversión de los partícipes.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

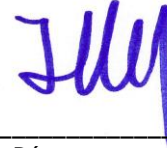
Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Este informe se corresponde con el
sello distintivo nº 01/20/08813
emitido por el Instituto de Censores
Jurados de Cuentas de España

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S0530)



Héctor Martín Díaz
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº 21679)

6 de mayo de 2020

**SWANLAAB VENTURE FACTORY,
S.G.E.I.C., S.A.**

**Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2019**

**SWANLAAB VENTURE FACTORY,
SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.
Balance de Situación al 31 de diciembre de 2019**

ACTIVO	Nota	Euros	
		2019	2018
Tesorería	7	296.459,27	214.046,60
Cartera de negociación		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		-	-
Derivados de negociación		-	-
Otros activos financieros		-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Otros instrumentos de capital		-	-
Otros activos financieros		-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
Inversiones crediticias	8	39.151,07	68.098,74
Crédito a intermediarios financieros		-	-
Crédito a particulares		128,36	26.095,29
Otros activos financieros		39.022,71	42.003,45
Cartera de inversión a vencimiento		-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
Derivados de cobertura		-	-
Activos no corrientes en venta		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		-	-
Activo material		-	-
Otros		-	-
Participaciones		-	-
Entidades del grupo		-	-
Entidades multigrupo		-	-
Entidades asociadas		-	-
Contratos de seguros vinculados a pensiones		-	-
Activo material	10	6.912,74	10.471,07
De uso propio		6.912,74	10.471,07
Inversiones inmobiliarias		-	-
Activo intangible	9	-	296,93
Fondo de comercio		-	-
Otro activo intangible		-	296,93
Activos fiscales	15	130.274,87	136.705,21
Corrientes		-	-
Diferidos		130.274,87	136.705,21
Resto de activos	11	29.054,61	33.211,91
TOTAL ACTIVO		501.852,56	462.830,46

**SWANLAAB VENTURE FACTORY,
SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.
Balance de Situación al 31 de diciembre de 2019**

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	Euros	
		2019	2018
Cartera de negociación		-	-
Otros pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	12	108.856,92	84.228,06
Deudas con intermediarios financieros		-	-
Deudas con particulares		618,69	24.769,31
Empréstitos y pasivos subordinados		-	-
Otros pasivos financieros		108.238,23	59.458,75
Derivados de cobertura		-	-
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta		-	-
Provisiones		-	-
Fondos para pensiones y obligaciones similares		-	-
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		-	-
Otras provisiones		-	-
Pasivos fiscales	15	28.824,03	32.239,82
Corrientes		28.824,03	32.239,82
Diferidos		-	-
Resto de pasivos		-	-
TOTAL PASIVO		137.680,95	116.467,88
FONDOS PROPIOS	13	364.171,61	346.362,58
Capital		300.000,00	300.000,00
Escriturado		300.000,00	300.000,00
<i>Menos: Capital no exigido (-)</i>		-	-
Prima de emisión		-	-
Reservas		58.484,16	58.484,16
Resultados negativos de ejercicios anteriores		(12.121,58)	(522.478,09)
Otras aportaciones de socios		-	495.138,41
Otros instrumentos de capital		-	-
<i>Menos: Valores propios (-)</i>		-	-
Resultado del ejercicio	4	17.809,03	15.218,10
<i>Menos: Dividendos y retribuciones (-)</i>		-	-
AJUSTES POR VALORACIÓN		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Coberturas de los flujos de efectivo		-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		-	-
Diferencias de cambio		-	-
Resto de ajustes por valoración		-	-
SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS		-	-
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		501.852,56	462.830,46

**SWANLAAB VENTURE FACTORY,
SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.
Balance de Situación al 31 de diciembre de 2019**

PRO-MEMORIA	Nota	Euros	
		2019	2018
1. Avales y garantías concedidas		-	-
2. Otros pasivos contingentes		-	-
3. Compromisos de compraventa de valores a plazo		-	-
4. Valores propios cedidos en préstamo		-	-
5. Desembolsos comprometidos por aseguramiento de emisiones		-	-
6. Derivados financieros		-	-
7. Otras cuentas de riesgo y compromiso		-	-
TOTAL CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO		-	-
1. Depósito de títulos		-	-
2. Carteras gestionadas		12.159.497,05	4.031.093,00
3. Otras cuentas de orden		-	-
TOTAL OTRAS CUENTAS DE ORDEN		12.159.497,05	4.031.093,00

**SWANLAAB VENTURE FACTORY,
SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.
Cuenta de Pérdidas y Ganancias
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019**

	Nota	Euros	
		2019	2018
(+) Intereses y rendimientos asimilados	14.1	689,72	1.242,58
(-) Intereses y cargas asimiladas	14.2	-	(1.386,34)
= MARGEN DE INTERESES		689,72	(143,76)
(+) Rendimiento de instrumentos de capital			-
(+) Comisiones cobradas	14.3	794.861,72	834.530,66
(-) Comisiones pagadas		-	-
(+/-) Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Cartera de negociación		-	-
Otros instrumentos financieros con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Otros		-	-
(+/-) Diferencias de cambio (neto)		(85,81)	(38,02)
(+) Otros productos de explotación	14.4	29.321,79	46.115,03
(-) Otras cargas de explotación		-	-
= MARGEN BRUTO		824.787,42	880.463,91
(-) Gastos de personal	14.5	(402.081,11)	(432.852,04)
(-) Gastos generales	14.6	(393.439,08)	(420.112,35)
(-) Amortización	9 y 10	(3.855,26)	(3.659,11)
(+/-) Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
(+/-) Resultados por deterioro de activos financieros (neto)		(1.172,6)	-
Inversiones crediticias		(1.172,6)	-
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
= RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN		24.239,37	23.840,41
(+/-) Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)		-	-
Activos materiales		-	-
Activos intangibles		-	-
Resto		-	-
Ganancias/(Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como			
(+/-) no corrientes en venta		-	-
(+) Diferencia negativa en combinaciones de negocios		-	-
Ganancias/(Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas		-	-
= RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		24.239,37	23.840,41
(-) Impuesto sobre beneficios	15	(6.430,34)	(8.622,31)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		17.809,03	15.218,10
(+/-) Resultado de operaciones interrumpidas (neto)		-	-
= RESULTADO DEL EJERCICIO		17.809,03	15.218,10
BENEFICIO POR ACCIÓN (EUROS)			
Básico		0,059	0,051
Diluido		0,059	0,051

**SWANLAAB VENTURE FACTORY,
SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.
Estado de cambios en el patrimonio
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019**

A. Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

	Euros	
	2019	2018
A) RESULTADO DEL EJERCICIO	17.809,03	15.218,10
B) OTROS INGRESOS/GASTOS RECONOCIDOS	-	-
1. Activos financieros disponibles para la venta	-	-
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración	-	-
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
c) Otras reclasificaciones	-	-
2. Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración	-	-
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
c) Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	-	-
d) Otras reclasificaciones	-	-
3. Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración	-	-
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
c) Otras reclasificaciones	-	-
4. Diferencias de cambio	-	-
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración	-	-
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
c) Otras reclasificaciones	-	-
5. Activos no corrientes en venta	-	-
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración	-	-
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
c) Otras reclasificaciones	-	-
6. Ganancias/(Pérdidas) actuariales en planes de pensiones	-	-
7. Resto de ingresos y gastos reconocidos	-	-
8. Impuesto sobre beneficio	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+-B)	17.809,03	15.218,10

**SWANLAAB VENTURE FACTORY,
SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.
Estado de cambios en el patrimonio neto
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019**

B. Estado de cambios en el patrimonio correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

	EUROS									
	TOTAL FONDOS PROPIOS									
	Capital (Nota 13)	Prima emisión	Reservas (Nota 13)	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios (Nota 13)	Resultado del Ejercicio (Nota 4)	Total fondos propios	Ajustes por valoración	Subvenciones donaciones y legados	Total patrimonio neto
Saldo final al 31/12/2017	300.000,00	-	58.484,16	(599.626,28)	540.765,41	77.148,19	376.771,48	-	-	376.771,48
Total ingresos/(gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	15.218,10	15.218,10	-	-	15.218,10
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	77.148,19	(45.625,00)	(77.148,19)	(45.625,00)	-	-	(45.625,00)
Aumento de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos/ remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propios (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	77.148,19	-	(77.148,19)	-	-	-	-
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto (Nota 13)	-	-	-	-	(45.625,00)	-	(45.625,00)	-	-	(45.625,00)
Saldo final al 31/12/2018	300.000,00	-	58.484,16	(522.478,09)	495.138,41	15.218,10	346.364,58	-	-	346.362,58
Total ingresos/(gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	17.809,03	17.809,03	-	-	17.809,03
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	510.356,51	(495.138,41)	(15.218,10)	-	-	-	-
Aumento de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos/ remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propios (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Trasposos entre partidas de patrimonio neto (Notas 4 y 13)	-	-	-	510.356,51	(495.138,41)	(15.218,10)	-	-	-	-
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final al 31/12/2019	300.000,00	-	58.484,16	(12.121,58)	-	17.759,03	364.171,61	-	-	364.171,61

**SWANLAAB VENTURE FACTORY,
S.G.E.I.C., S.A.**

**Memoria
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2019**

ÍNDICE

1. ACTIVIDAD E INFORMACIÓN DE CARÁCTER GENERAL
2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES
3. PRINCIPIOS Y CRITERIOS DE VALORACIÓN APLICADOS
4. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS
5. GESTIÓN DEL CAPITAL
6. GESTIÓN DEL RIESGO DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS
7. TESORERÍA
8. INVERSIONES CREDITICIAS
9. ACTIVO INTANGIBLE
10. ACTIVO MATERIAL
11. RESTO DE ACTIVOS Y PASIVOS
12. PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO
13. FONDOS PROPIOS
14. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
15. SITUACIÓN FISCAL
16. PARTES VINCULADAS
17. OTRA INFORMACIÓN
18. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

**SWANLAAB VENTURE FACTORY,
SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019**

1. ACTIVIDAD E INFORMACIÓN DE CARÁCTER GENERAL

1.1 Denominación de la entidad, forma legal y dirección de su sede social

Swanlaab Venture Factory, S.G.E.I.C., S.A. (anteriormente denominada Swanlaab Venture Factory, Sociedad Gestora de Entidades de Capital-Riesgo, S.A., (en adelante la Sociedad)), con CIF A86981842, se constituyó el 31 de marzo de 2014 en Alcobendas (Madrid) ante el notario Dña. Pilar M. Ortega Rincón, por tiempo indefinido.

La Sociedad tiene su domicilio social en el Campus Empresarial Arbea, Edificio 2, planta 2, Carretera de Fuencarral-Alcobendas km. 3,800; 28108 en Alcobendas (Madrid).

La Sociedad figura inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 32.161, folio 184, sección 8, hoja M-578774.

La Sociedad tiene como objeto social principal la administración y gestión de Fondos de Capital Riesgo y de activos de Sociedades de Capital Riesgo, de conformidad con la normativa aplicable en la materia. Como objeto social complementario, la Sociedad podrá realizar tareas de asesoramiento a las empresas no financieras definidas en el artículo 2 de la Ley de Entidades de Capital Riesgo.

La Sociedad está sujeta a la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital-riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y deroga la Ley 25/2005 de 24 de noviembre, reguladora de las Entidades de Capital Riesgo y sus Sociedades Gestoras.

Con fecha 7 de marzo de 2014 la Sociedad recibió la autorización a su constitución por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Todas las actividades de la Sociedad se realizan en España.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Sociedad gestionaba el fondo de capital riesgo Swanlaab Giza Innvierte I, FCR. El valor de la cartera de este fondo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 ascendía a 12.159.497,05 euros y 4.031.093,00 euros, respectivamente.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1 Bases de presentación de las cuentas anuales

Las cuentas anuales de la Sociedad se han preparado en base a los registros de contabilidad de la Sociedad y se presentan siguiendo los modelos establecidos por la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V., sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las empresas de servicios de inversión, sociedades gestoras de instituciones de inversión colectiva y sociedades gestoras de sociedades de capital riesgo (en adelante la Circular 7/2008 de la C.N.M.V.), de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019 y de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.

En la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y normas contables y los criterios de valoración recogidos en la Circular 7/2008 de la C.N.M.V., que se resumen en la Nota 3. No existe ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

Las cifras incluidas en estas cuentas anuales se presentan en euros, salvo que se indique lo contrario.

2.2 Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En la preparación de las cuentas anuales de la Sociedad, los Administradores han tenido que realizar juicios de valor, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos y gastos, así como al desglose de los pasivos contingentes existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Los juicios de valor, estimaciones y asunciones realizados están basados en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continua. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría suponer ajustes en el futuro sobre los valores de los activos y pasivos afectados.

Los juicios de valor y las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro y la vida útil de los activos materiales (Nota 3.h).
- La recuperabilidad de los créditos fiscales activados (Notas 3.l y 15).

2.3 Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales abreviadas, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior.

2.4 Cambios en los criterios contables

Los cambios en los criterios contables, bien porque se modifiquen las normas o bien porque los Administradores decidan variar el criterio de aplicación retroactivamente, suponen ajustar los importes de las partidas afectadas utilizando como contrapartida la partida del patrimonio neto que corresponda en el balance de apertura más antiguo sobre el que se publique información comparativa, como si el nuevo criterio contable siempre se hubiese aplicado. No se realiza la aplicación retroactiva del nuevo criterio cuando ésta es impracticable o la disposición que lo ha modificado fija la fecha desde la que se debe aplicar. Cuando se detectan errores procedentes de ejercicios anteriores resultado de omisiones o inexactitudes o fallos al utilizar información disponible en dichos períodos, estos errores se corregirán aplicando las mismas reglas comentadas anteriormente para el caso de producirse un cambio en los criterios contables aplicados.

3. PRINCIPIOS Y CRITERIOS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principios y criterios contables más importantes que se han aplicado en la preparación de estas cuentas anuales, son los que se resumen a continuación, que se ajustan a lo dispuesto en la Circular 7/2008 de la C.N.M.V.:

a) Principio de empresa en funcionamiento

La información contenida en estas cuentas anuales abreviadas se ha elaborado considerando que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro, por lo que las normas contables no se han aplicado con el objetivo de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni para una hipotética liquidación.

b) Compensación de saldos

Solo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en el balance de situación por su importe neto, los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

c) Principio de importancia relativa

Para la elaboración de estas cuentas anuales, se ha mantenido el principio de importancia relativa, de modo que la Sociedad ha optado por agrupar las partidas o importes de naturaleza similar, siempre y cuando su importancia relativa sea escasamente significativa. De este modo no se altera la imagen fiel de la Sociedad.

d) Operaciones en moneda extranjera

A los efectos de estas cuentas anuales se ha considerado como moneda funcional y de presentación el euro, entendiéndose por moneda extranjera cualquier moneda distinta del euro.

Las diferencias de cambio surgidas por la conversión de saldos en moneda extranjera se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, con la excepción de diferencias surgidas en partidas no monetarias valoradas por su valor razonable cuyo ajuste a dicho valor razonable se imputa a patrimonio neto hasta el momento en que éstas se realicen.

Al cierre del ejercicio 2019 y 2018 la Sociedad no mantiene importes significativos en moneda extranjera.

e) Reconocimiento de ingresos y gastos

Como criterio general, los ingresos se reconocen por el valor razonable de la contraprestación recibida o que se va a percibir, menos los descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales. Cuando la entrada de efectivo se difiere en el tiempo, el valor razonable se determina mediante el descuento de los flujos de efectivo futuros.

El reconocimiento de cualquier ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias o en el patrimonio neto se supeditará al cumplimiento de las siguientes premisas:

- Su importe se pueda estimar de manera fiable.
- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos.
- La información sea verificable.

Cuando surgen dudas respecto al cobro de un importe previamente reconocido entre los ingresos, la cantidad cuya cobrabilidad ha dejado de ser probable, se registra como un gasto y no como un menor ingreso.

Todos aquellos instrumentos de deuda que se encuentran clasificados individualmente como deteriorados por la Sociedad, así como aquellos para los que se hubiesen calculado colectivamente las pérdidas por deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses, tienen su devengo de intereses interrumpido.

Los intereses y dividendos se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias en base a los siguientes criterios:

- Los intereses utilizan el método del tipo de interés efectivo para su reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Los dividendos se reconocen cuando se declara el derecho del accionista a recibir el pago.

No obstante lo anterior, los intereses y dividendos devengados con anterioridad a la fecha de adquisición del instrumento y pendientes de cobro no forman parte del coste de adquisición ni se reconocen como ingresos.

f) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Los instrumentos financieros se reconocen en el balance, exclusivamente, cuando la Sociedad se convierte en una parte del contrato de acuerdo con las especificaciones de éste. La Sociedad reconoce las cuentas a cobrar o pagar por créditos y débitos, desde la fecha en la que surge el derecho legal a recibir, o la obligación legal de pagar, efectivo, y los derivados financieros desde la fecha de contratación. Adicionalmente, las operaciones realizadas en el mercado de divisas se registran en la fecha de liquidación, y los activos financieros negociados en los mercados secundarios de valores españoles, si son instrumentos de capital, se reconocen en la fecha de contratación y, si se trata de valores representativos de deuda, en la fecha de liquidación.

Los instrumentos financieros emitidos por la Sociedad, así como, sus componentes, son clasificados como pasivos financieros, en la fecha de su reconocimiento inicial, de acuerdo con su fondo económico cuando éste no coincida con su forma jurídica.

Las remuneraciones, los cambios de valor en libros, así como, los resultados asociados a la recompra o refinanciación de los pasivos financieros se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias como un gasto financiero. Asimismo, en la cuenta de pérdidas y ganancias se registran los costes de emisión de los pasivos financieros aplicando el método del tipo de interés efectivo.

f.1) Activos financieros

Son activos financieros, entre otros, el saldo en efectivo en caja, los depósitos en bancos, los créditos a intermediarios financieros, los créditos a particulares, los valores representativos de deuda y los instrumentos de capital adquiridos.

La Sociedad clasifica sus activos financieros en las siguientes carteras a efectos de valoración:

- “Inversiones crediticias”: incluyen los activos financieros que, no negociándose en un mercado activo ni siendo obligatorio valorarlos por su valor razonable, sus flujos de efectivo son de importe determinado o determinable y en los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la Sociedad, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor. En esta categoría se recogen la inversión procedente de la actividad de crédito a intermediarios financieros y crédito a particulares.
- “Activos financieros disponibles para la venta”: esta cartera incluye valores representativos de deuda no calificados como inversión a vencimiento o a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, los instrumentos de capital de entidades que no sean dependientes, asociadas o multigrupo de la Sociedad y que no se hayan incluido en la categoría de a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y las participaciones en fondos de inversión.

En su reconocimiento inicial en balance, los activos financieros se registran por su valor razonable. El valor razonable es la cantidad por la que un activo podría ser entregado, o un pasivo liquidado, entre partes interesadas debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua.

Tras su reconocimiento inicial, la Sociedad valora todos los activos financieros, por su valor razonable, sin deducir ningún coste de transacción en que pudiera incurrirse por su venta, o cualquier otra forma de disposición excepto los activos financieros incluidos en las categorías de “Inversiones crediticias”, que se valoran por su coste amortizado.

El coste amortizado es el importe al que inicialmente fue valorado el instrumento financiero, menos los reembolsos de principal, más o menos, según el caso, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Los activos financieros se dan de baja del balance de la Sociedad cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo o cuando se transfieren siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente sus riesgos y beneficios o, aun no existiendo transmisión ni retención sustancial de éstos, se transmita el control del activo financiero. En este último caso, cuando no se transmita el control del activo estos seguirán reconociéndose por su compromiso continuo, es decir, por un importe igual a la exposición de la Sociedad a los cambios de valor del activo financiero transferido.

El valor en libros de los activos financieros es corregido por la Sociedad con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

f.2) Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican a efectos de su valoración como “Pasivos financieros al coste amortizado”.

En su reconocimiento inicial en balance, los pasivos financieros se registran por su valor razonable. Tras su reconocimiento inicial, los pasivos financieros se valoran por su coste amortizado.

La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido. La diferencia entre el valor en libros de los pasivos financieros extinguidos y la contraprestación entregada, se reconoce inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

f.3) Ganancias y pérdidas de los instrumentos financieros

Las ganancias y pérdidas de los instrumentos financieros se registran dependiendo de la cartera en la que se encuentren clasificados siguiendo los siguientes criterios:

- Para los instrumentos financieros valorados al coste amortizado los cambios de su valor razonable se reconocen cuando el instrumento financiero causa baja del balance y, para el caso de los activos financieros, cuando se produzca su deterioro. Los intereses de los instrumentos financieros clasificados dentro de esta categoría se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.
- Para los activos financieros disponibles para la venta se aplican los siguientes criterios: (i) Los intereses devengados se calculan de acuerdo con el método del interés efectivo, y, cuando corresponda, los dividendos devengados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, (ii) Las pérdidas por deterioro se registran de acuerdo con lo descrito en la Nota 3.j), (iii) Las diferencias de cambio se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se trate de activos financieros monetarios, y transitoriamente en el patrimonio neto, como “ajustes por valoración”, cuando se trate de activos financieros no monetarios hasta que, se produzca su baja de balance, en cuyo momento estas diferencias se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias, (iv) El resto de cambios de valor se reconocen directamente en el patrimonio neto de la Sociedad hasta que se produce la baja del balance del activo financiero.

g) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros es corregido por la Sociedad con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

g.1) Instrumentos de deuda

Existe una evidencia objetiva de deterioro en los instrumentos de deuda, entendidos como los créditos y valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento que supone un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros.

La evidencia objetiva de deterioro se determina individualmente para los instrumentos de deuda significativos e individual y colectivamente para los grupos de instrumentos que no sean individualmente significativos.

En el caso de instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado, el importe de las pérdidas por deterioro es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, si bien, la Sociedad considera para los instrumentos cotizados como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo el valor de mercado de los mismos, siempre que éste sea suficientemente fiable. El importe de las pérdidas estimadas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando como contrapartida una partida compensadora para corregir el valor de los activos.

El valor actual de los flujos futuros previstos se calcula descontando al tipo de interés efectivo de la operación (si la operación se contrató a tipo fijo) o al tipo de interés efectivo de la operación en la fecha de la actualización (si la operación se contrató a tipo variable). Los flujos futuros previstos son determinados teniendo en cuenta las garantías, tipos de riesgo y circunstancias en las que se prevé se van a producir los cobros.

En el caso de “Activos financieros disponibles para la venta”, el importe de las pérdidas por deterioro es igual a la diferencia positiva entre su coste de adquisición, neto de cualquier amortización de principal, y su valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias. Cuando existen evidencias objetivas de que un descenso en el valor razonable se debe a su deterioro, las minusvalías latentes reconocidas como “Ajustes por valoración” en el “Patrimonio Neto” se registran inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro de instrumentos de deuda se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se produce la recuperación.

g.2) Instrumentos de capital

Existe una evidencia objetiva de que los instrumentos de capital se han deteriorado cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento o una combinación de ellos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros.

En el caso de instrumentos de capital valorados al valor razonable e incluidos en la cartera de “Activos financieros disponibles para la venta”, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre su coste de adquisición y su valor razonable menos pérdidas por deterioro previamente reconocidas. Las minusvalías latentes reconocidas directamente como “Ajustes por valoración” en el “Patrimonio neto” se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se determina que el descenso del valor razonable se debe a su deterioro. Si con posterioridad se recuperan todas o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconoce en la partida de “Ajustes por valoración” del “Patrimonio neto”.

h) Inmovilizado material

El inmovilizado material incluye los importes de los inmuebles, terrenos, mobiliario, vehículos, equipos de informática y otras instalaciones propiedad de la Sociedad o adquiridas en régimen de arrendamiento financiero. Los activos materiales se clasifican en función de su destino en: inmovilizado material de uso propio e inversiones inmobiliarias, y podrán reclasificarse en otra categoría cuando cambie su uso o destino.

Inmovilizado material de uso propio incluye todos los activos en propiedad o en régimen de arrendamiento financiero que la Sociedad espera emplear, durante más de un ejercicio, para fines administrativos o para la producción o suministro de bienes y servicios. Estos activos se valoran inicialmente por su coste, y posteriormente por su coste menos su amortización acumulada y, si hubiere, menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

El coste del inmovilizado material incluye los desembolsos realizados, tanto inicialmente en su adquisición y producción, como posteriormente si tiene lugar una ampliación, sustitución o mejora, cuando, en ambos casos, de su uso se considere probable obtener beneficios económicos futuros.

El coste de adquisición o producción de los activos materiales, neto de su valor residual, se amortiza linealmente, en función de los años de vida útil estimada de los diferentes elementos, según el siguiente detalle:

	<u>Años de Vida Útil</u>	<u>Porcentajes de amortización utilizados</u>
Mobiliario	10	10%
Instalaciones	8	12,5%
Equipos de procesos de información	4	25%
Otro inmovilizado	10 - 6	10%-15%

Los gastos de conservación y mantenimiento, que no incrementan la vida útil del activo, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurrían.

El inmovilizado material se da de baja del balance en el momento de su enajenación, cuando se dispone de él, o cuando quedan permanentemente retirados de uso y no se espera obtener beneficios económicos futuros de los mismos. La diferencia entre el importe de la venta y su valor en libros se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se produzca la baja del activo y se clasifica en una partida separada.

La Sociedad revisa periódicamente el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los activos, e identifica si existen indicios, tanto internos como externos, de que algún elemento del inmovilizado material pueda estar deteriorado a la fecha a la que se refieren los estados financieros. Para aquellos activos identificados, estima el importe recuperable del activo material, entendido como el mayor entre: (i) su valor razonable menos los costes de venta necesarios y (ii) su valor de uso. Si el valor recuperable, así determinado, fuese inferior al valor en libros, la diferencia entre ambos se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo hasta su importe recuperable.

i) Arrendamientos

La Sociedad clasifica los contratos de arrendamiento en función del fondo económico de la operación con independencia de su forma jurídica como arrendamientos financieros u operativos. Arrendamientos financieros son aquellos arrendamientos en los que la Sociedad transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato, mientras que, clasifica como operativos el resto de arrendamientos.

j) Comisiones

Las comisiones por gestión, suscripción y reembolso, comercialización y otras actividades similares se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con los siguientes criterios:

- Las comisiones por actividades y servicios prestados durante un periodo de tiempo específico (gestión y administración de Entidades de Capital Riesgo, etc.), prorrogable o no, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del período que dure su ejecución.
- Las comisiones por actividades y servicios prestados en un período de tiempo no específico se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en función de su grado de realización.
- Las comisiones percibidas por actividades y servicios que se ejecutan en un acto singular se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su ejecución.

La Sociedad clasifica las comisiones que cobra o paga en las siguientes categorías:

j.1) Comisiones financieras

Este tipo de comisiones, que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y que se cobran o pagan por adelantado, son reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias con carácter general a lo largo de la vida esperada de la financiación, netas de los costes directos relacionados, como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la operación.

j.2) Comisiones no financieras

Este tipo de comisiones surgen por la prestación de servicios por parte de la Sociedad y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del periodo que dure la ejecución del servicio, o bien, si se tratase de un servicio que se ejecuta en un acto singular, en el momento de la realización del acto singular.

k) Gastos de personal

k.1) Retribuciones a corto plazo

Este tipo de remuneraciones se valoran, sin actualizar, por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose con carácter general como gastos de personal del ejercicio y como una cuenta de periodificación de pasivo, por la diferencia entre el gasto total y el importe ya satisfecho.

l) Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre los beneficios viene determinado por el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal de un ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas.

El gasto por impuesto sobre los beneficios se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias excepto cuando la transacción se registra directamente en el patrimonio neto y en las combinaciones de negocio en la que el impuesto diferido se registra como un elemento patrimonial más de la misma.

Para que las deducciones, bonificaciones y créditos por bases imponibles negativas sean efectivas deberán cumplirse los requisitos establecidos en la normativa vigente.

El efecto impositivo de las diferencias temporales se incluye, en su caso, en las correspondientes partidas de impuestos anticipados o diferidos registrados en los epígrafes "Activos fiscales" y "Pasivos fiscales" del balance de situación adjunto.

Al menos, en cada cierre contable la Sociedad revisa los impuestos diferidos registrados, y por tanto los activos y pasivos fiscales relacionados contabilizados, realizando las correcciones valorativas oportunas en caso de que dichos impuestos diferidos no estuvieran vigentes o resultasen recuperables.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se valoran a los tipos efectivos de impuestos que se espera que sean aplicables al ejercicio en el que los activos se realicen o los pasivos se liquiden, en base a los tipos impositivos (y legislación fiscal) aprobados a la fecha del balance de situación.

m) Partes vinculadas

La Sociedad considera como partes vinculadas las establecidas en la Norma 54ª de la Circular 7/2008 de la C.N.M.V.

Las transacciones con partes vinculadas se realizan en condiciones normales de mercado.

n) Estado de flujos de efectivo

La Sociedad se ha acogido a lo dispuesto en la Norma 8ª de la Sección Segunda de la Circular 7/2008 de la C.N.M.V. sobre dispensa de presentación del Estado de flujos de efectivo, al cumplir con lo estipulado en dicha norma.

4. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

Se incluye a continuación la distribución del resultado del ejercicio de 2019 que el Consejo de Administración de la Sociedad propondrá a la Junta General de Accionistas para su aprobación:

	<u>Euros</u>
Resultado del ejercicio después del Impuesto de Sociedades (beneficios)	<u>17.809,03</u>
Total distribuible	<u>17.809,03</u>
A resultados negativos de ejercicios anteriores	12.121,58
A reservas voluntarias	<u>5.687,45</u>
Total distribuido	<u>17.809,03</u>

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

5. GESTIÓN DEL CAPITAL

La Ley 22/2014, de 12 de noviembre, establece que las Sociedades Gestoras de Entidades de Capital Riesgo deberán tener un capital mínimo de 125.000,00 euros, íntegramente suscrito y desembolsado.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Sociedad cumplía con este requisito.

6. GESTIÓN DEL RIESGO DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

6.1 Valor razonable de los instrumentos financieros

Según se describe en la Nota 3, excepto por los activos financieros clasificados en los epígrafes de "Inversiones crediticias" y por aquellos instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda estimarse de forma fiable o instrumentos derivados que tengan como activo subyacente dichos instrumentos de capital, los activos financieros de la Sociedad aparecen registrados en el balance de situación adjunto por su valor razonable.

De la misma forma, excepto los pasivos financieros registrados en el epígrafe de "Pasivos financieros a coste amortizado", el resto de pasivos financieros aparecen registrados por su valor razonable en el balance de situación adjunto.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existían activos y pasivos registrados por su valor razonable, con cambios en pérdidas y ganancias.

6.2 Riesgo de crédito

Es el riesgo de que una de las partes del instrumento financiero deje de cumplir con sus obligaciones contractuales y cause una pérdida financiera a la otra parte.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	Euros	
	2019	2018
Inversiones crediticias (Nota 8)	39.151,07	68.098,74
Tesorería (cuentas corrientes) (Nota 7)	295.995,09	213.417,03
Exposición máxima	<u>335.146,16</u>	<u>281.515,77</u>

Estos riesgos, a efectos de su distribución geográfica, se encuentran localizados íntegramente en España.

6.3 Riesgo de mercado

Son los que surgen por la exposición a variaciones en las condiciones de mercado de las posiciones mantenidas en instrumentos financieros.

El ámbito de actuación de la Sociedad para la medición de los riesgos de mercado alcanza a todas aquellas operaciones realizadas con entidades cuyas actividades están sujetas a los riesgos de mercado y de liquidez. Los riesgos de tipo de interés, tipo de cambio y renta variable son gestionados y controlados por el Director de Inversiones.

6.3.1 Riesgo de tipo de interés

Surge como consecuencia de cambios en los tipos de interés de mercado que afectan al valor de los instrumentos financieros.

La labor de control del riesgo de tipo de interés se realiza por el Director de Inversiones, teniendo como objetivo limitar al máximo el riesgo de tipo de interés a los que está sometida la Sociedad.

La Sociedad realiza la mayor parte de las inversiones referenciadas a los tipos de interés de mercado, o a tipo fijo, pero con vencimiento a corto plazo; asimismo, los acreedores son a corto plazo, con lo cual ante variaciones de los tipos de interés del mercado, pueden existir pequeños desfases en las fechas de vencimiento y de revisión de los tipos de interés que se producen entre las distintas partidas del balance, pero nunca de manera significativa.

Dadas las posiciones que mantiene la Sociedad, la exposición a este riesgo no se considera significativa.

6.3.2 Riesgo de precio

Surge como consecuencia de cambios en los precios de mercado, excepto los que sean consecuencia del riesgo de tipo de cambio o de tipo de interés, motivados por factores específicos que afectan al propio instrumento o a su emisor, o por factores que afecten a todos los instrumentos similares negociados en el mercado.

Dadas las posiciones que mantiene la Sociedad, la exposición a este riesgo no se considera significativa.

7. TESORERÍA

La composición de este epígrafe de balance al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	Euros	
	2019	2018
Caja	464,18	629,57
Cuentas corrientes (Nota 6.2)	295.995,09	213.417,03
	<u>296.459,27</u>	<u>214.046,60</u>

Las cuentas corrientes devengan un tipo de interés de mercado para estas cuentas.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existía limitación a la disposición de estos saldos.

8. INVERSIONES CREDITICIAS

El detalle de "Inversiones crediticias" del activo del balance de situación, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	31/12/2019	31/12/2018
Crédito a particulares		
Deudores por comisiones pendientes (Nota 14.3)	10.735,79	35.275,81
Otros deudores	21.081,04	26.095,29
Ajustes por valoración	-	-
Otros activos financieros	<u>7.334,24</u>	<u>6.727,64</u>
Total	<u>39.151,07</u>	<u>68.098,74</u>

Al 31 de diciembre de 2019 el epígrafe "Otros deudores" recogía, fundamentalmente, el saldo de una línea de crédito concedida el 22 de octubre de 2019 a tres empleados de la Sociedad para atender a las llamadas de capital del Fondo Swanlaab Giza Invierte I, F.C.R., por un límite global de 45.000 euros, cuyo detalle se muestra a continuación:

	Fecha de concesión	Fecha de vencimiento	Tipo de interés	Saldo al 31/12/2019
Empleado 1	21/10/2019	22/10/2020	4,99%	11.000,00
Empleado 2	21/10/2019	22/10/2020	4,99%	9.952,68
Empleado 3	21/10/2019	22/10/2020	4,99%	-
				<u>20.952,68</u>

Durante el ejercicio 2019 no se han devengado ingresos por esta línea de crédito ni había intereses pendientes de cobro a 31 de diciembre de 2019.

Al 31 de diciembre de 2018 el epígrafe “Otros deudores” recogía, entre otros, el saldo de los préstamos concedidos a terceros durante el ejercicio 2018 cancelados en 2019, cuyo detalle se muestra a continuación:

	<u>Fecha de concesión</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>	<u>Tipo de interés</u>	<u>Saldo al 31/12/2018</u>
Ateret N.S. Management & Investments, Ltd.	22/11/2017	31/12/2023	4,99%	12.779,08
Telfor Finance, Ltd.	22/11/2017	31/12/2023	4,99%	6.141,23
Zvika Scheter Financial Consulting, Ltd.	22/11/2017	31/12/2023	4,99%	6.118,26
				<u>25.038,57</u>

Todos los préstamos estaban garantizados por Giza Investment Management 1993, Ltd.

Durante el ejercicio 2019 se han devengado ingresos procedentes de estos préstamos por importe de 407,64 euros (ejercicio 2018: 1.242,58 euros, ver Nota 14.1), que habían sido cobrados al 31 de diciembre de 2019.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2018 el epígrafe de “Otros deudores” recogía 1.056,72 euros pendientes de cobro de los accionistas de la Sociedad (ver Nota 16).

Durante el ejercicio 2019 y 2018 no se han realizado traspasos de activos incluidos en este epígrafe a otras carteras de activos financieros.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existían activos clasificados en este epígrafe que estuvieran cedidos temporalmente, prestados o afectos a garantías.

El detalle por plazo remanente de vencimiento de estos epígrafes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se encuentra detallado en la Nota 6.4 sobre riesgo de liquidez.

9. ACTIVO INTANGIBLE

El detalle de este epígrafe del balance de situación y los movimientos habidos en este epígrafe, durante los ejercicios 2019 y 2018, se muestra a continuación:

<u>Inmovilizado intangible</u>	<u>Euros</u>				<u>31.12.19</u>
	<u>31.12.18</u>	<u>Altas</u>	<u>Bajas</u>	<u>Traspasos</u>	
Aplicaciones informáticas					
Coste	1.795,00	-	-	-	1.795,00
Amortización acumulada	<u>(1.498,07)</u>	<u>(296,93)</u>	-	-	<u>(1.795,00)</u>
Valor neto contable	<u>296,93</u>	<u>(296,93)</u>	-	-	-

<u>Inmovilizado intangible</u>	<u>Euros</u>				<u>31.12.18</u>
	<u>31.12.17</u>	<u>Altas</u>	<u>Bajas</u>	<u>Traspasos</u>	
Aplicaciones informáticas					
Coste	1.795,00	-	-	-	1.795,00
Amortización acumulada	<u>(1.094,75)</u>	<u>(403,32)</u>	-	-	<u>(1.498,07)</u>
Valor neto contable	<u>700,25</u>	<u>(403,32)</u>	-	-	<u>296,93</u>

Al 31 de diciembre de 2019 el activo intangible se encontraba totalmente amortizado (31 de diciembre de 2018: la Sociedad no tenía activo intangible totalmente amortizado).

10. ACTIVO MATERIAL

El detalle de este epígrafe del balance de situación y los movimientos habidos en este epígrafe, durante los ejercicios 2019 y 2018, se muestra a continuación:

Inmovilizado material de uso propio	Euros				31.12.19
	31.12.18	Altas	Bajas	Traspasos	
Mobiliario, eq. informáticos, instalac., vehículos y otros					
Coste	15.342,84	-	-	-	15.342,84
Amortización acumulada	(4.871,77)	(3.558,33)	-	-	(8.430,10)
Valor neto contable	<u>10.471,07</u>	<u>(3.558,33)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>6.912,74</u>

Inmovilizado material de uso propio	Euros				31.12.18
	31.12.17	Altas	Bajas	Traspasos	
Mobiliario, eq. informáticos, instalac., vehículos y otros					
Coste	14.415,38	2.523,46	(1.596,00)	-	15.342,84
Amortización acumulada	(3.204,22)	(3.255,79)	1.588,24	-	(4.871,77)
Valor neto contable	<u>11.211,16</u>	<u>(732,33)</u>	<u>(7,76)</u>	<u>-</u>	<u>10.471,07</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Sociedad no tenía activos materiales de importe significativo para los que existiesen restricciones de uso o titularidad, que estuvieran fuera de servicio, o que la Sociedad hubiera entregado en garantía de cumplimiento de deudas.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Sociedad no tenía ningún compromiso en firme de compra o venta de activo material de importe significativo.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad no tenía ningún elemento de activo material totalmente amortizado.

11. RESTO DE ACTIVOS Y PASIVOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el epígrafe de balance "Resto de activos" presentaba la siguiente composición:

	Euros	
	2019	2018
<u>Resto de Activos:</u>		
Gastos anticipados	<u>29.054,61</u>	<u>33.211,91</u>
	<u>29.054,61</u>	<u>33.211,91</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el epígrafe "Resto de pasivos" no presentaba saldo.

Al 31 de diciembre de 2019, el epígrafe "Gastos anticipados" recogía, el importe periodificado de las facturas pagadas en concepto de servicios de asesoramiento en inversiones que la Sociedad va a recibir hasta el ejercicio 2020, fundamentalmente de Yuval Avni, por importe de 12.166,67 euros (ver Nota 16) y de Tressis, S.V., S.A. por importe de 8.974,17 euros.

Al 31 de diciembre de 2018, el epígrafe "Gastos anticipados" recogía, el importe periodificado de las facturas pagadas en concepto de servicios de asesoramiento en inversiones que la Sociedad va a recibir hasta el ejercicio 2019 de Giza Investment 1993, Ltd. por importe de 20.648,08 euros (ver Nota 16) y de Tressis, S.V., S.A. por importe de 12.563,83 euros.

12. PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO

El detalle de este capítulo del pasivo del balance de situación, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	Euros	
	2019	2018
Deudas con particulares (Nota 14.3)	618,69	24.769,31
Otros pasivos financieros	108.238,23	59.458,75
	<u>108.856,92</u>	<u>84.228,06</u>

El detalle por plazo remanentes de vencimiento de este epígrafe al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se encuentra detallado en la Nota 6.4 de riesgo de liquidez.

Al 31 de diciembre de 2018 el epígrafe “Deudas con particulares” recogía, entre otros, el importe de las aportaciones de socios reembolsadas durante el ejercicio 2018 que no fueron abonadas a Giza Investment Management 1993 Ltd. a petición de este accionista (ver Nota 13).

Durante el ejercicio 2019 y 2018 los empleados de la Sociedad no han devengado importe alguno en concepto de bonus.

Al 31 de diciembre de 2019 el epígrafe “Otros pasivos financieros” recogía 32.000,18 euros en concepto de facturas recibidas pendientes de pago (49.306,46 euros al 31 de diciembre de 2018) y 76.238,05 euros en concepto de provisión por facturas pendientes de recibir (10.152,29 euros al 31 de diciembre de 2018).

13. FONDOS PROPIOS

Capital social

Con fecha 31 de marzo de 2014 la Sociedad fue constituida con un capital social de 300.000 euros, correspondientes a 300.000 acciones con un valor nominal de 1 euro por acción. Dichas acciones se encuentran íntegramente suscritas y desembolsadas.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el capital social estaba constituido por 300.000 acciones nominativas de 1 euros de valor nominal cada una, íntegramente suscritas y desembolsadas.

Las acciones de la Sociedad no están admitidas a cotización en Bolsa. Todas las acciones representativas del capital social otorgan los mismos derechos.

La composición del accionariado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	2019		2018	
	Nº de acciones	% de participación	Nº de acciones	% de participación
Giza Investment Management 1993 LTD.	120.000	40,00%	120.000	40,00%
International Venture Consultans, S.A.	61.650	20,55%	61.650	20,55%
D. Yuval Avni	30.000	10,00%	30.000	10,00%
Pendia Management, S.L.U.	22.650	7,55%	22.650	7,55%
Otto Walter International Consulting, S.L.U.	22.650	7,55%	22.650	7,55%
Vladeracken Beheer, BV	22.650	7,55%	22.650	7,55%
J21 Ventures, S.L. (anteriormente, JAL21 Ventures, S.L.)	20.400	6,80%	20.400	6,80%
	<u>300.000</u>	<u>100,00%</u>	<u>300.000</u>	<u>100,00%</u>

Reservas

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el saldo recogido en el epígrafe de “Reservas” correspondía a la reserva legal constituida por importe de 60.000,00 euros así como los gastos incurridos en el proceso de constitución de la Sociedad cuyo importe ascendió a 1.515,84 euros

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, las Sociedades deben destinar el 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para esta finalidad, y mientras no supere el 20% del capital social, la reserva legal sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. Adicionalmente, la reserva legal sólo sería distribuable en caso de liquidación de la Sociedad.

Otras aportaciones de socios

Con fecha 30 de junio de 2016 la Junta General de Accionistas acordó realizar una aportación de socios por importe de 540.765,41 euros con cargo a los préstamos participativos que cada accionista tenía concedidos a la Sociedad (275.835,52 euros de principal y 31.051,89 euros de intereses) así como a cuentas a pagar que la Sociedad mantenía con dos de sus accionistas (233.878,00 euros).

La distribución de estas aportaciones por Accionista al 31 de diciembre de 2018 era la siguiente:

	31/12/2018	
	Importe aportación (euros)	% de la aportación
Giza Investment Management 1993 LTD.	198.056,00	40,00%
International Venture Consultans, S.A.	101.751,00	20,55%
Pendia Management, S.L.U.	37.383,00	7,55%
Otto Walter International Consulting, S.L.U.	37.383,00	7,55%
Vladeracken Beheer, BV	37.383,00	7,55%
J21 Ventures, S.L. (anteriormente, JAL21 Ventures, S.L.)	33.669,00	6,80%
D. Yuval Avni	49.513,41	10,00%
	<u>495.138,41</u>	<u>100,00%</u>

Con fecha 31 de mayo de 2018 la Junta General Extraordinaria acordó, entre otros, la devolución de aportaciones por importe de 45.625,00 euros. De este importe, al 31 de diciembre de 2018 se habían reembolsado 27.377,00 euros, quedando pendientes de reembolso 18.248,00 euros correspondientes a Giza Investment Management 1993 Ltd. que han sido reembolsados en el ejercicio 2019 (véase Nota 12).

Durante el ejercicio 2019, la Junta General de Socios de la Sociedad ha acordado aplicar estas aportaciones a compensar resultados negativos de ejercicios anteriores.

14. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

14.1 Intereses y rendimientos asimilados

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	Euros	
	2019	2018
<u>Intereses y rendimientos asimilados de los activos financieros:</u>		
Otros intereses y rendimientos	689,72	1.242,58
Total	<u>689,72</u>	<u>1.242,58</u>

14.2 Intereses y cargas asimiladas

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	Euros	
	2019	2018
<u>Intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros:</u>		
Otros intereses y cargas (Nota 12)	-	1.386,34
Total	<u>-</u>	<u>1.386,34</u>

14.3 Comisiones cobradas

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2019 y 2018 es la siguiente:

	Euros	
	2019	2018
<u>Comisiones recibidas</u>		
Comisión de gestión de fondos y sociedades de capital riesgo		
Fija	794.861,72	834.530,66
Otras comisiones	-	-
Servicios de asesoramiento	-	-
Otras comisiones	-	-
Total	<u>794.861,72</u>	<u>834.530,66</u>

Según se establece en el Capítulo IV, artículo 7, del Folleto del fondo de capital riesgo gestionado por la Sociedad, Swanlaab Giza Innvierte Fund I, F.C.R., la comisión de gestión se calculará de la siguiente manera:

- a) Durante el periodo comprendido entre la fecha de inscripción del fondo y el final del periodo de inversión, la comisión de gestión anual será un importe equivalente a la tasa mixta inicial sobre los compromisos totales del fondo; y
- b) Posteriormente, la comisión de gestión anual se calculará como al tasa mixta inicial sobre la base de la comisión recibida.

El importe de la comisión de gestión devengada por la Sociedad durante el ejercicio 2019 ha ascendido a 794.861,72 euros (Ejercicio 2018: 834.530,66 euros). Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad tenía una cuenta a cobrar al Fondo por importe de 10.735,79 euros correspondientes a la comisión facturada durante el ejercicio 2019 pendiente de cobro (31 de diciembre de 2018: 35.275,81 euros pendientes de cobro, ver Nota 8).

14.4 Otros productos de explotación

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias recogía, fundamentalmente, gastos incurridos por la Sociedad refacturados al Fondo.

14.5 Gastos de personal

La composición de los gastos de personal al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	Euros	
	2019	2018
Sueldos y gratificaciones	343.400,13	374.563,39
Seguridad Social a cargo de la Sociedad	53.941,45	57.374,69
Otros gastos sociales	4.739,53	913,96
	<u>402.081,11</u>	<u>432.852,04</u>

Al 31 de diciembre de 2019 la Sociedad tenía 5 empleados en plantilla cuyos cargos eran los de director ejecutivo, director general, director de inversiones y dos de ellos administrativos (31 de diciembre de 2018: 5 empleados), de los que 1 empleado era mujer (31 de diciembre de 2018: 1 empleado era mujer). La plantilla media del ejercicio 2019 ha sido de 5 personas (Ejercicio 2018: 5 personas).

Asimismo, durante los ejercicios 2019 y 2018 la Sociedad no ha tenido en plantilla empleados con una discapacidad igual o superior al 33%.

14.6 Gastos generales

La composición de los gastos generales y contribuciones e impuestos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	Euros	
	2019	2018
<u>Gastos generales</u>		
Alquileres y arrendamientos	1.800,00	2.249,99
Gastos de informática	4.976,85	9.007,58
Publicidad y representación	20.657,01	25.672,04
Servicios de profesionales independientes	327.070,11	344.487,47
Otros gastos	32.398,22	36.190,09
<u>Contribuciones e impuestos</u>	<u>6.536,89</u>	<u>2.505,18</u>
Total	<u>393.439,08</u>	<u>420.112,35</u>

Al 31 de diciembre de 2019 el epígrafe "Servicios de profesionales independientes" recogía, entre otros, servicios de asesoramiento en inversiones prestadas por los accionistas Yuval Avni y Giza Investment 1993, Ltd. por importe de 61.944,06 euros (31 de diciembre de 2018: 97.817,64 euros (ver Nota 16)).

15. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos relativos a activos fiscales y pasivos fiscales al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	Euros	
	31/12/2019	31/12/2018
Activos fiscales corrientes	-	-
Activos fiscales diferidos	130.274,87	136.705,21
Bases imponibles negativas pendientes de aplicación	130.274,87	136.705,21
Pasivos fiscales corrientes	(28.824,03)	(32.239,82)
IRPF	(24.240,81)	(26.579,30)
Seguridad Social	(4.583,22)	(5.660,52)
	<u>101.450,84</u>	<u>104.465,39</u>

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción correspondiente actualmente establecido en cuatro años. La Sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables. Los Administradores de la Sociedad no esperan que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades al 31 de diciembre de 2019 y 2018, y los cálculos efectuados en relación con el citado Impuesto es la siguiente:

	Euros					
	2019			2018		
	Aumentos	Disminuciones	Saldo	Aumentos	Disminuciones	Saldo
Resultado contable del ejercicio antes de impuestos			24.239,37			24.239,37
Diferencias permanentes	8.082,00	(6.600,00)	1.482,00	10.648,83	-	10.648,83
Resultado contable ajustado			25.721,37			34.489,24
Diferencias temporales	-	-	-	-	-	-
Base imponible previa			<u>25.721,37</u>			<u>34.489,24</u>
Aplicación de bases imponibles negativas			(25.721,37)			(34.489,24)
Base imponible del ejercicio			<u>-</u>			<u>-</u>

	Euros			
	2019		2018	
	Impuesto devengado	Impuesto a pagar	Impuesto devengado	Impuesto a pagar
Cuota (tipo impositivo 25%)				
- Sobre resultado contable ajustado	6.430,34	-	8.622,31	-
- Sobre base imponible	-	6.430,34	-	8.622,31
Pagos a cuenta del Impuesto sobre sociedades	-	-	-	-
Activación / (Aplicación) de bases imponibles negativas	-	(6.430,34)	-	(8.622,31)
Retenciones	-	-	-	-
	<u>6.430,34</u>	<u>+ -</u>	<u>8.622,31</u>	<u>-</u>

La Ley 27/2104, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades modificó el tipo de gravamen general, que pasó, del 30% en 2014, al 28% en 2015 y al 25% en ejercicios posteriores. Este hecho no ha tenido ningún efecto en la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2019 y 2018.

En el Real Decreto-ley 3/2016 aplicable a periodos impositivos iniciados a partir del 1 de enero de 2016 ha introducido, entre otros, un límite máximo a la compensación de bases imponibles negativas aplicable a la Sociedad en el ejercicio 2017 del 70% y del 60% en adelante.

Al 31 de diciembre de 2019 las bases imponibles pendientes de compensar, después de deducir las aplicadas en el ejercicio, ascienden a 521.099,47 euros (31 de diciembre de 2018: 546.820,84 euros). Estos créditos fiscales fueron activados en ejercicios anteriores y se mantienen al 31 de diciembre de 2018 al considerar los Administradores de la Sociedad que se van a generar beneficios fiscales en los próximos ejercicios que permitan su recuperación. El detalle de las bases imponibles negativas generadas por la Sociedad pendientes de aplicar al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

Ejercicio de generación	Euros	
	31/12/2019	31/12/2018
2014	229.589,36	255.310,73
2015	291.510,11	291.510,11
	521.099,47	546.820,84

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad no tenía pendientes de aplicación deducciones en la cuota del Impuesto sobre Sociedades de ejercicios futuros.

16. PARTES VINCULADAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Sociedad considera partes vinculadas a sus Accionistas y a los miembros del Consejo de Administración, a quienes considera Alta Dirección.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos y transacciones de la Sociedad con partes vinculadas, son los siguientes:

	Euros					
	2019			2018		
	Accionistas	Otras partes vinculadas	Alta dirección	Accionistas	Otras partes vinculadas	Alta dirección
<u>Activo</u>						
Inversiones crediticias (Nota 8)		-	128,36	1.056,72	-	-
Gastos anticipados (Nota 11)	12.166,67	-	-	20.648,08	-	-
<u>Pasivo</u>						
Pasivos financieros a coste amortizado (Nota 12)	-	-	-	18.248,00	-	-
	Euros					
	2019			2018		
	Accionistas	Otras partes vinculadas	Alta dirección	Accionistas	Otras partes vinculadas	Alta dirección
<u>Ingresos</u>						
Comisiones percibidas (Nota 14.3)	-	794.861,72	-	-	834.530,66	-
<u>Gastos</u>						
Intereses y cargas asimiladas	-	-	-	1.386,34	-	-
Gastos generales (Nota 14.6)	61.944,06	-	-	97.817,64	-	-
Gastos de personal	-	-	114.000,0	-	-	105.500,00

La Sociedad considera personal clave de la Dirección a los Administradores. Al 31 de diciembre de 2019, el Consejo de Administración estaba formado por 6 personas, todos ellos hombres (31 de diciembre de 2018: 6 personas, todos ellos hombres).

Durante los ejercicios 2019 y 2018 la Sociedad no ha satisfecho retribuciones a los miembros del Consejo de Administración distintas de las recibidas en su calidad de empleados.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad no tenía compromisos en materia de pensiones con los miembros del Consejo de Administración.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Sociedad no tenía concedidos créditos a miembros del Consejo de Administración.

Durante el ejercicio 2019 no se han satisfecho, por parte de la Sociedad, primas de seguros de responsabilidad civil de los administradores por los posibles daños ocasionados. No obstante, durante el ejercicio 2019 el fondo gestionado por la Sociedad, Swanlaab Giza Invierte I, FCR, ha satisfecho una prima de seguro de responsabilidad civil por importe de 14.861,00 euros para la cobertura de los posibles daños ocasionados por parte de los consejeros, administradores y directivos de la Sociedad, por actos u omisiones en el cargo cuando actúen en nombre y representación del Fondo (Ejercicio 2018: 15.391,70 euros).

De acuerdo con la información requerida por el artículo 229 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se informa que los Administradores de la Sociedad no se encuentran en ninguna de las situaciones de conflicto de interés de los administradores previstas en dicho artículo a 31 de diciembre de 2019.

17. OTRA INFORMACIÓN

17.1 Honorarios de auditoría

Los honorarios abonados a los auditores por la revisión de las cuentas anuales del ejercicio 2019 han ascendido a 3.600,00 euros (el 31 de diciembre de 2018: 4.500,00 euros).

17.2 Información sobre medio ambiente y derechos de emisión de gases de efecto invernadero

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

Asimismo, durante dichos ejercicios, la Sociedad no ha tenido derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

17.3 Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

De acuerdo con lo establecido en la disposición adicional única de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, no se presenta información comparativa, al calificarse las cuentas anuales del ejercicio 2015 como iniciales a estos exclusivos efectos en lo que se refiere a la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad.

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
(Días)		
Periodo medio de pago a proveedores	15,54	18,16
Ratio de operaciones pagadas	15,64	21,90
Ratio de operaciones pendientes de pago		-
(Euros)		
Total pagos realizados	300.309,26	296.856,41
Total pagos pendientes	10.627,57	60.938,00

18. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

La Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública, ocasionada por el brote del coronavirus (COVID-19), a pandemia internacional. La rápida evolución de los hechos, a escala nacional e internacional, supone una crisis sanitaria sin precedentes, que impactará en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios. Para hacer frente a esta situación, entre otras medidas, el Gobierno de España ha procedido a la declaración del estado de alarma, mediante la publicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, y a la aprobación de una serie de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, mediante el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo.

La Sociedad considera que estos acontecimientos no implican un ajuste en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.

Por el momento, la Sociedad ya ha tomado las medidas necesarias para asegurar la continuidad de las operaciones y de negocios en lo referente a los aspectos de medios tecnológicos y de gestión del personal, con especial atención a la seguridad e integridad del personal. A fecha de formulación se siguen prestando los servicios con normalidad.

Esta situación impactará en el entorno macroeconómico español e internacional y de forma directa e inmediata a la valoración de las sociedades participadas por el Fondo gestionado, hechos que podrían tener impacto sobre el volumen de negocio. Si bien a la fecha de formulación de estas cuentas anuales es prematuro realizar una valoración detallada o cuantificación de los posibles impactos que tendrá esta situación sobre el negocio, debido a la incertidumbre sobre sus consecuencias, a corto, medio y largo plazo, los Administradores de la Sociedad consideran que nos encontramos ante una situación coyuntural, que, conforme a las estimaciones más actuales y a la posición de tesorería a la fecha, no compromete la aplicación del principio de empresa en funcionamiento (Nota 3.a).

Con independencia de lo comentado en esta memoria, con posterioridad al 31 de diciembre de 2019 y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo digno de mención.

Madrid, 31 de marzo de 2020

**SWANLAAB VENTURE FACTORY,
SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.**

**Informe de Gestión
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2019**

**SWANLAAB VENTURE FACTORY,
SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.**

**Informe de Gestión correspondiente
al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019**

1. Evolución de los negocios y la situación de la sociedad

El ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2020 corresponde al quinto año completo de ejercicio de la sociedad, que fue constituida el 31 de marzo de 2014, el 22 de Mayo de 2018 el fondo gestionado por la sociedad SWANLAAB GIZA INNVIERTE I, llevó a cabo su cierre definitivo, no obstante esto, durante el ejercicio en curso el importe final de dicho fondo, fue elevado por acuerdo de los partícipes, hasta la cifra final de 37.091.961 euros, como consecuencia de este cierre, la gestora dispone ahora de unos honorarios que garantizan su viabilidad futura.

En este ejercicio los resultados antes de impuestos ascienden a 17.809,00 euros positivos, que se corresponde fundamentalmente a los ingresos facturados al fondo y a los gastos de personal y servicios externos necesarios para la gestión del fondo y el mantenimiento de la actividad de la sociedad.

2. Actividades de I+D

La Sociedad no ha realizado actividades de I+D durante el ejercicio 2019.

3. Información sobre acciones propias

Durante el ejercicio 2019 no se han realizado operaciones con acciones propias.

4. Información sobre medioambiente

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de esta.

5. Hechos relevantes posteriores al cierre

Además de lo anterior, cabe destacar la situación que, a la fecha de formulación de este informe de gestión, está generando la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote del coronavirus (COVID-19) descrita en la nota 18 de “hechos posteriores” de la memoria de las cuentas anuales.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2019 y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo digno de mención.

Madrid, 31 de marzo de 2020

**SWANLAAB VENTURE FACTORY,
SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.**

Las presentes Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2019, que incluyen el Balance de Situación a 31 de diciembre de 2019, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de cambios en el Patrimonio Neto, la Memoria y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 y el Informe de Gestión correspondiente a dicho ejercicio, de conformidad con lo establecido en el artículo 253.2 de la Ley de Sociedades de Capital, son formuladas y firmadas por los Sres. Consejeros que figuran a continuación, en la presente página:



D. Mark Erik Kavelaars García
Presidente



D. Zeev Holtzman
Vicepresidente



D. Francisco Manuel Muro Villalón
Vocal



D. Carlos Delgado Hernández
Vocal



D. Tal Moshe Mizrahi
Vocal



D. Yuval Avni
Vocal

D. Andrés Múgica de la Cruz
Secretario no consejero

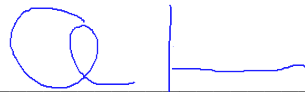
D. Andrés Múgica de la Cruz, en calidad de Secretario no Consejero del Consejo de Administración de **SWANLAAB VENTURE CAPITAL, SGEIC, S.A.** (en adelante, "**la Sociedad**"), sociedad válidamente constituida de conformidad con la legislación española, con C.I.F. A-86981842 y domicilio en el Campus Empresarial Arbea, Edificio 2, 2º, Carretera de Fuencarral a Alcobendas Km. 3,800, 28108, Alcobendas, Madrid, en ejercicio de las facultades que me confiere el artículo 109 del Reglamento del Registro Mercantil, por medio del presente

CERTIFICO

- I. Que el día 31 de marzo de 2020 se celebró la reunión del Consejo de Administración de la Sociedad, habiendo sido convocado en debida forma a través de un correo electrónico remitido a todos los Consejeros.
- II. Que habida cuenta de la declaración del estado de alarma con motivo de la situación provocada por el Covid-19, todos los Consejeros aprobaron por unanimidad celebrar la reunión trimestral del órgano de administración por escrito y sin sesión.
- III. Que en dicha reunión, votaron todos los miembros del Consejo de Administración a continuación indicados, formándose la siguiente lista incorporada al Acta, con indicación de su nombre y consignación de firmas, esto es:
 - D. Mark Erik Kavelaars García (Presidente del Consejo).
 - D. Zeev Holtzman (Vicepresidente).
 - D. Francisco Manuel Muro Villalón.
 - D. Carlos Delgado Hernández.
 - D. Tal Moshe Mizrahi.
 - D. Yuval Avni.
- IV. Que actuó como Presidente de la reunión D. Mark Erik Kavelaars García y como Secretario no Consejero D. Andrés Múgica de la Cruz.
- V. Que los asuntos debatidos se refirieron a los puntos del Orden del Día, y que en dicha reunión se adoptó, por unanimidad, entre otros, dentro del punto Primero del Orden del Día ("1.- Formulación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2019 y propuesta de aplicación del resultado"), la formulación de las Cuentas Anuales de la Sociedad, que incluyen el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de flujos de efectivo, la Memoria y el Informe de gestión correspondiente al pasado ejercicio 2019, para su aprobación por la Junta General de Accionistas de la Sociedad, documento que se había distribuido para dicha reunión, y sobre el que los Consejeros mostraron, por tanto, su conformidad.
- VI. Que el documento que refleja las Cuentas Anuales formuladas por el Consejo, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019, sobre el que el Secretario no Consejero garantiza su autenticidad, ha sido suscrito por los Consejeros mediante firma electrónica, está motivada por la imposibilidad de recoger dichas firmas debido a las circunstancias excepcionales de limitación de movilidad en las que nos encontramos, relacionadas con la crisis sanitaria del COVID-19.

Y para que así conste y a los efectos oportunos, expido la presente certificación, en el lugar y fecha indicados a continuación.

En Madrid, a 31 de marzo de 2020.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized 'A' followed by a vertical line and a horizontal line extending to the right.

D. Andrés Múgica de la Cruz
Secretario No Consejero